

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 6 de mayo de 2014, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Órgiva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Órgiva, C/ Miguel de Cervantes, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44289476D	CAÑAVATE GALERA FERNANDO	NOTIFICA-EH1812-2014/544	P251180099842	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1812-2014/103	Of. Liquid. de ORGIVA
74678287R	JIMENEZ BOLIVAR LEONARDO F	NOTIFICA-EH1812-2014/545	P251180099876	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1812-2014/104	Of. Liquid. de ORGIVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24267083J	REYES GARRIDO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1812-2014/541	0322180077992	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1812-2014/12	Of. Liquid. de ORGIVA
44255683A	GARCIA SANCHEZ LUIS SALVADOR	NOTIFICA-EH1812-2014/542	0322180078001	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1812-2014/13	Of. Liquid. de ORGIVA
44278402K	MORILLAS MORILLAS ANA BELEN	NOTIFICA-EH1812-2014/543	0322180077983	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1812-2014/11	Of. Liquid. de ORGIVA

Granada, 6 de mayo de 2014.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.